



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
9 de diciembre de 2011  
Español  
Original: inglés

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

#### 56º período de sesiones

27 de febrero a 9 de marzo de 2012

Tema 3 c) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: incorporación de una perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas**

### Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo

#### Informe del Secretario General

##### *Resumen*

En el presente informe se describe de forma sucinta la situación de las mujeres palestinas entre el 1 de septiembre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011, de conformidad con la resolución 2011/18 del Consejo Económico y Social, y se presenta un panorama general de la asistencia prestada por las entidades del sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a la educación y la capacitación; la salud; el empoderamiento económico y los medios de subsistencia; el estado de derecho y la violencia contra la mujer; el poder y la adopción de decisiones; y el desarrollo de las instituciones. El informe concluye con recomendaciones que se someten a la consideración de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

\* E/CN.6/2012/1.



## I. Introducción

1. En su resolución 2011/18, relativa a la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo, el Consejo Económico y Social expresó su profunda preocupación por la grave situación de las mujeres palestinas en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y solicitó al Secretario General que siguiera examinando la situación, que prestara asistencia a las mujeres palestinas por todos los medios posibles, incluidos los indicados por el Secretario General en su anterior informe sobre la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo (E/CN.6/2011/6), y que presentara a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 56° período de sesiones, un informe que incluyera los datos proporcionados por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) sobre los progresos que se hubieran hecho en la aplicación de la resolución.

2. El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011 y en él se examina la situación de las mujeres palestinas sobre la base de la información facilitada por entidades o expertos de las Naciones Unidas que vigilan la situación de los palestinos en el territorio palestino ocupado.

3. De no indicarse otra cosa, el informe se basa en documentos y datos facilitados por entidades del sistema de las Naciones Unidas que prestan asistencia a las mujeres palestinas, entre ellas la CESPAO, el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio. El equipo de las Naciones Unidas en el territorio ha coordinado las contribuciones aportadas al informe por las siguientes entidades de las Naciones Unidas: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## II. Situación de las mujeres palestinas

4. En el período examinado, apenas se avanzó en las iniciativas para alcanzar un acuerdo negociado entre Israel y los palestinos acerca de todas las cuestiones clave que pondrían fin al conflicto y la ocupación que comenzaron en 1967. El progreso se vio obstaculizado por el bajo nivel de confianza que siguió existiendo entre las partes y en el proceso político. Las conversaciones de paz directas empezaron el 2 de septiembre de 2010, pero se estancaron el mes siguiente y desde entonces no se

han reanudado. Las iniciativas internacionales, especialmente las del Cuarteto para el Oriente Medio, han seguido alentando a las partes a superar los obstáculos actuales y retomar las negociaciones directas y bilaterales sin condiciones previas, y confían en que las partes presenten propuestas amplias en materia de seguridad y territorio. El Secretario General ha exhortado a ambas partes a abstenerse de provocaciones y a trabajar con el Cuarteto en propuestas serias sobre las fronteras y la seguridad en el marco del compromiso compartido de retomar la celebración de negociaciones directas que culminarían en un acuerdo sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo.

5. En este contexto, la Autoridad Palestina prosiguió sus esfuerzos por reforzar las instituciones del futuro Estado palestino y reanudó las gestiones para unificar la Ribera Occidental y Gaza. Sin embargo, apenas hubo avances en la aplicación del acuerdo de reconciliación de 4 de mayo de 2011 entre las facciones palestinas, y la división interna entre los palestinos siguió limitando la capacidad de la Autoridad Palestina para extender hasta Gaza su labor de creación del Estado (véase A/66/80-E/2011/111, párr. 10).

6. Al comienzo del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en 2011, los dirigentes palestinos solicitaron su admisión en las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho y exhortaron a los Estados Miembros para que reconocieran un Estado palestino dentro de las fronteras de 1967. El Gobierno de Israel expresó su enérgica oposición a la iniciativa palestina (véase A/66/367-S/2011/585, párr. 13). En el momento de redactar el presente informe, el Consejo de Seguridad se estaba ocupando de la solicitud de admisión de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas. Aunque las mujeres han desempeñado una función importante en la promoción de la paz en la zona, desde que empezó el conflicto pocas mujeres han participado directamente en las negociaciones y la mayoría también se ha mantenido al margen del debate oficial sobre la condición de Estado y las acciones conexas en las Naciones Unidas<sup>1</sup>.

7. Sobre el terreno, la situación socioeconómica, política y humanitaria general en el territorio palestino ocupado siguió siendo difícil y no dejó de incidir negativamente en la situación de las mujeres palestinas. En Gaza, la decisión que tomó Israel en junio de 2010 de relajar el cierre y otras medidas adoptadas posteriormente han dado un leve respiro a la población. No obstante, en vista de la importancia de las restricciones que siguen vigentes y de la magnitud de las dificultades actuales, en general, esas medidas fueron ineficaces para lograr una verdadera mejora de la situación humanitaria<sup>2</sup>. La población de la Franja de Gaza se vio gravemente afectada por estallidos esporádicos de violencia entre los militantes armados palestinos y las Fuerzas de Defensa de Israel, además de los continuos cierres que repercuten en todos los aspectos de la vida socioeconómica. Se calcula que aproximadamente 20.000 niñas y niños han quedado desplazados tras la operación militar de 2009 sobre Gaza, mientras que en el 80% de los hogares hay al menos un miembro que presenta síntomas psicosociales<sup>1</sup>. La Ribera Occidental sigue inmersa en una crisis prolongada, fruto de la incesante confiscación y anexión de tierras palestinas, la construcción de asentamientos, la demolición de viviendas y

<sup>1</sup> Contribución aportada al presente informe por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

<sup>2</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Special Focus: Easing the Blockade: Assessing the Humanitarian Impact on the Population of the Gaza Strip* (marzo de 2011).

de estructuras de subsistencia, los desalojos forzosos, la revocación del derecho de residencia y los obstáculos al acceso a la tierra, los mercados y los servicios básicos<sup>1</sup>.

8. Durante el período analizado, aumentaron la construcción de asentamientos, la demolición de viviendas y el desalojo de familias palestinas. Se derribaron un total de 544 estructuras en la Zona C de la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental, lo que supone un considerable incremento respecto al año anterior. De las estructuras derribadas, 180 eran viviendas, lo que provocó el desplazamiento de más de 980 personas, entre ellas unos 525 niños. En total, 14.636 personas se han visto afectadas por las demoliciones. Los palestinos tienen prohibido efectivamente construir en alrededor del 70% de la Zona C, en zonas que han sido confiscadas para que las utilicen los asentamientos israelíes o las Fuerzas de Defensa de Israel. En el 30% restante de la Zona C, donde no se prohíbe construir a los palestinos, existen otras muchas restricciones que reducen considerablemente las posibilidades de obtener un permiso de construcción. En consecuencia, los palestinos que necesitan construir en la Zona C a menudo no tienen otra elección que construir sin permiso y arriesgarse a que sus estructuras sean demolidas<sup>3</sup>.

9. Las mujeres palestinas siguieron siendo víctimas de la violencia derivada del conflicto israelo-palestino. Los informes indican que ha aumentado el disparo indiscriminado de cohetes, morteros y otras municiones sobre Israel por parte de Hamás y otros grupos militantes, y también la frecuencia de los ataques israelíes en Gaza, con los consiguientes muertos y heridos entre la población civil (véase A/66/80-E/2011/111, párr. 13). Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, las fuerzas israelíes mataron a tres mujeres palestinas, dos en la Franja de Gaza y otra en la Ribera Occidental, e hirieron a 151, de ellas 17 en la Franja de Gaza y 134 en la Ribera Occidental, donde otras 23 mujeres fueron heridas por colonos israelíes. En la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, algunas mujeres resultaron heridas, sobre todo en el transcurso de las manifestaciones semanales contra las acciones del ejército israelí, los enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas israelíes en Jerusalén Oriental y las operaciones de búsqueda y detención<sup>1</sup>. Esto supone un aumento en el número de mujeres muertas y heridas respecto al año pasado, que se saldó con una palestina muerta en Gaza (ninguna en la Ribera Occidental), 86 heridas por las fuerzas israelíes y 13 heridas por colonos israelíes<sup>4</sup>.

10. En la Franja de Gaza, el ACNUDH recibió información sobre la creciente intervención por parte de las autoridades *de facto* para restringir las libertades y los derechos civiles, en particular el derecho a celebrar reuniones pacíficas, así como otras restricciones al acceso a lugares de ocio, incluido el cierre de algunos de ellos, con el pretexto de que se mezclaban hombres y mujeres y no se respetaban las costumbres islámicas. Los días 15 y 16 de marzo de 2011 se celebraron dos manifestaciones por la unidad nacional en la ciudad de Gaza. Las fuerzas de seguridad *de facto* dispersaron por la fuerza las manifestaciones y presuntamente golpearon a los participantes. Más de 50 mujeres fueron golpeadas por las fuerzas de seguridad, entre ellas ocho niñas, que estuvieron detenidas por un breve período

<sup>3</sup> *Ibid.*, *Special Focus: Displacement and insecurity in Area C of the West Bank* (agosto de 2011).

<sup>4</sup> *Ibid.*, Protección de civiles: base de datos de víctimas, 1 de septiembre de 2010 a 1 de agosto de 2011.

y fueron golpeadas con palos e insultadas por aproximadamente diez agentes de seguridad, que vestían ropa de civil y uniformes de policía<sup>5</sup>.

11. En mayo de 2011, todavía quedaban 29 mujeres palestinas<sup>6</sup> detenidas y encarceladas por el Gobierno de Israel fuera del territorio palestino ocupado, lo que supone un incumplimiento de las obligaciones del derecho internacional humanitario. De la información disponible se desprende que las condiciones de vida de las mujeres palestinas en las cárceles israelíes se mantuvieron sin cambios. Según se afirmó, las condiciones en las instituciones penitenciarias donde permanecían encarceladas las mujeres, como la mala calidad de la comida, la escasez de aire fresco y de luz solar, la suciedad y la falta de espacio de las celdas, propiciaban el debilitamiento físico y psicológico de las mujeres. Una vez puestas en libertad, siguen teniendo problemas de reinserción<sup>1</sup>.

12. La pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria siguieron en cotas altas. En Gaza, el desempleo se situó en un 47,8% en el caso de las mujeres y un 36,2% en el de los hombres<sup>7</sup>. En el período comprendido entre noviembre de 2010 y abril de 2011, el volumen de exportación solo representó un 5% de los niveles anteriores a junio de 2007 y a partir de mayo de 2011 no ha habido exportaciones desde Gaza<sup>8</sup>. El agotamiento de las oportunidades comerciales y la consiguiente destrucción de la economía de Gaza ha supuesto la pérdida de los ingresos para muchas familias; se calcula que el 38% de la población de Gaza vive en la pobreza y que un 75% de los hogares de la zona depende de la asistencia humanitaria<sup>9</sup>. En la Ribera Occidental, la tasa total de pobreza es del 18%, incluido un 9% que se considera muy pobre<sup>10</sup>. Entre el primer semestre de 2009 y el primer semestre de 2010<sup>11</sup>, los salarios reales se redujeron en un 6,4% y el poder adquisitivo se contrajo debido al crecimiento en un 2,98% de la tasa de inflación por la subida de los precios medios entre julio de 2010 y julio de 2011<sup>12</sup>.

<sup>5</sup> El ACNUDH siguió muy de cerca la manifestación.

<sup>6</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *The Monthly Humanitarian Monitor* (junio de 2011).

<sup>7</sup> Oficina Central de Estadística de Palestina, "Labour Force Survey, 2011", Ramallah, 2011, citado en la contribución aportada al presente informe por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

<sup>8</sup> PMA, *Programa Mundial de Alimentos, Informe sobre la situación en el territorio palestino ocupado*, mayo y junio de 2011, se puede consultar en [www.ldr.ps/documentsShow.aspx?ATT\\_ID=4251](http://www.ldr.ps/documentsShow.aspx?ATT_ID=4251).

<sup>9</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Fact sheet, humanitarian situation in the Gaza Strip* (julio de 2011).

<sup>10</sup> Oficina Central de Estadística de Palestina, "Poverty and living conditions in the Palestinian Territory, 2009-2010", Ramallah, 2010, citado en la contribución aportada al presente informe por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

<sup>11</sup> OOPS, "West Bank labour market: a briefing on the first-half 2010".

<sup>12</sup> Oficina Central de Estadística de Palestina, índices de precios de consumo mensuales por principales grupos para los meses de enero a diciembre de 2010 y porcentajes de variación respecto a los meses de enero a diciembre de 2009, se pueden consultar en [www.pcbs.gov.ps/Portals/\\_pcbs/cpi/dd634faf-669e-448b-a96a-3a64cb824f9a.htm](http://www.pcbs.gov.ps/Portals/_pcbs/cpi/dd634faf-669e-448b-a96a-3a64cb824f9a.htm); e índices de precios de consumo mensuales por principales grupos de gasto para los meses de enero a julio de 2011 y porcentajes de variación respecto a diciembre de 2010, se pueden consultar en [www.pcbs.gov.ps/Portals/\\_pcbs/cpi/9013200f-427b-464c-a3fe-462ae224a527.htm](http://www.pcbs.gov.ps/Portals/_pcbs/cpi/9013200f-427b-464c-a3fe-462ae224a527.htm), citados en la contribución aportada al presente informe por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

13. Aunque la seguridad alimentaria en general mejoró ligeramente, las estimaciones de 2010 apuntan a que el 36% de los hogares encabezados por mujeres y el 33% de los encabezados por hombres en el territorio palestino ocupado padecen inseguridad alimentaria, en la mayoría de los casos crónica. En la Franja de Gaza, la prevalencia de la inseguridad alimentaria en los hogares encabezados por mujeres y por hombres era mayor, del 48% y 52% respectivamente. No obstante, tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza, los hogares en los que hay más mujeres adultas tienen mayor probabilidad de padecer inseguridad alimentaria, debido al limitado acceso de las mujeres a las oportunidades laborales y al hecho de que sus sueldos son más bajos. En general, los hogares encabezados por mujeres suelen registrar peores resultados en cuanto a consumo de alimentos: el 38% presenta una ingesta alimentaria deficiente o dudosa, frente al 28% en el caso de los hogares encabezados por hombres<sup>13</sup>.

14. Un número considerable de mujeres palestinas permanecían al margen de la fuerza de trabajo formal, realizando labores domésticas no remuneradas, o trabajaban en el sector no estructurado. Se calcula que el 38,3% de las mujeres que trabajan en el sector no estructurado en el territorio palestino ocupado son familias no remuneradas, frente a un 9,2% en el caso de los hombres<sup>14</sup>. Un estudio reciente de ONU-Mujeres sobre la Franja de Gaza muestra que las mujeres desempeñan una tarea decisiva para asegurar la subsistencia de sus familias cuando se reducen los ingresos del hombre que ejerce de sostén de la familia. Sin embargo, la carga económica de una situación de crisis prolongada tiende a empobrecer aún más a las mujeres. Las aportaciones de las mujeres al sostenimiento de la familia, como el desempeño de trabajos pesados en las explotaciones agrícolas familiares y la liquidación de activos personales, como oro o tierras heredadas, no han reforzado la situación de las mujeres en la comunidad, sino que por el contrario las han marginado<sup>15</sup>. La actividad empresarial de las palestinas sigue estando limitada por la falta de acceso a los mercados locales e internacionales. Las mujeres rurales, especialmente las más jóvenes, muchas de las cuales viven en la Zona C, afrontan varios obstáculos debido al aislamiento y la falta de movilidad<sup>16</sup>. Según la FAO, en 2010, el trabajo de aproximadamente el 40% de las mujeres rurales palestinas en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) era no remunerado y no figuraba en cuentas nacionales<sup>17</sup>.

15. La salud de las mujeres sigue siendo otro motivo de preocupación. La persistencia de la enfermedad se agrava, tanto directa como indirectamente, por los continuos obstáculos a la circulación de los palestinos, como los puestos de control, y al acceso a la salud y otros servicios, como el agua y el saneamiento. El impacto de la ocupación y el clima de inseguridad general han contribuido al trauma psicológico y a aumentar el estrés de las mujeres, los hombres y los niños y niñas. La mala calidad del agua sigue causando problemas de parásitos, diarrea y

<sup>13</sup> FAO, PMA y Oficina Central de Estadística de Palestina, “2010 Socio-economic and food security survey, West Bank and Gaza Strip, Occupied Palestinian Territory” (2010).

<sup>14</sup> Oficina Central de Estadística de Palestina, “Informal sector and informal employment survey, October-December 2008: main findings”, Ramallah, 2011 citado en la contribución aportada al presente informe por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

<sup>15</sup> ONU-Mujeres, “Who answers to Gazan women? An economic security and rights research” (2011).

<sup>16</sup> Contribución de la CESPAP al presente informe.

<sup>17</sup> FAO, *Palestinian Women's Associations and Agricultural Value Chains, Rural Employment, Case Studies Series # 2* (Roma, 2010).

enfermedades de la piel, y se calcula que más del 90% del agua de Gaza no es apta para consumo humano debido a los elevados niveles de cloruros y nitratos<sup>18</sup>. En la Ribera Occidental, más de 113 comunidades, en las que viven más de 150.000 mujeres, no están conectadas a redes de abastecimiento de agua, y las que lo están a menudo hacen frente a una grave escasez de agua debido al agotamiento de los manantiales y los pozos<sup>1</sup>. En Gaza, los hospitales y las clínicas siguen padeciendo una grave falta de suministros médicos, cortes de electricidad, retrasos en los suministros y una ocupación excesiva y los médicos no pueden dedicar a los pacientes el tiempo que necesitan<sup>1</sup>.

16. Pocas estadísticas oficiales sobre la salud muestran los datos desglosados por sexo y en la mayoría de los casos se limitan a indicar las cifras básicas de morbilidad y mortalidad, los indicadores sobre salud reproductiva y las estadísticas sobre el cáncer. Según la OMS, las enfermedades crónicas, como las cardiovasculares y cerebrovasculares y el cáncer, fueron las principales causas de muerte, con ligeras diferencias entre hombres y mujeres, y el cáncer de mama fue la principal causa de morbilidad por cáncer entre las mujeres. La tasa de fecundidad en el territorio palestino ocupado, sobre todo en la Franja de Gaza, sigue siendo elevada, por lo que se demandan y necesitan servicios sanitarios específicos en este campo. La carencia de micronutrientes en el territorio palestino ocupado sigue siendo un motivo de preocupación importante, y las embarazadas, los niños y las niñas presentan unas elevadas tasas de anemia. Los resultados de la encuesta sobre los hogares de 2010 mostraron que más de una cuarta parte de las embarazadas tenía anemia (el 26,7% de las embarazadas de entre 15 y 49 años; el 39,1% en la Franja de Gaza y el 15,4% en la Ribera Occidental)<sup>19</sup>. El acceso a una atención sanitaria adecuada y a tiempo puede mejorar la detección precoz y el tratamiento de las enfermedades y mejorar la salud de la madre y el niño. Por ejemplo, las causas identificadas de la muerte de madres y menores de 1 año sugieren que muchas de ellas podrían haberse evitado con una atención sanitaria más eficaz durante el embarazo, el parto y el posparto<sup>20</sup>.

17. Aunque la calidad general de la enseñanza que las mujeres tienen a su disposición en territorio palestino ocupado sigue siendo variable, el acceso a la educación y su participación en ella por parte de las mujeres y las niñas ha seguido aumentando. Actualmente, el territorio palestino ocupado se sitúa en un puesto intermedio (el 76 de un total de 128) en el Índice de Desarrollo de la Educación para Todos<sup>21</sup>. Durante el curso académico 2010/11, las niñas representaron el 51% de la población estudiantil total. En la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, 31.352 niñas (el 58,2%) y 105.015 niñas (el 48%), respectivamente, se inscribieron en las escuelas elementales y preparatorias del OOPS. No obstante, sigue habiendo muchas dificultades. En la Franja de Gaza, la limitada reconstrucción de las escuelas dañadas en 2009 sigue impidiendo a miles de niños y niñas acceder a la educación

<sup>18</sup> OOPS, "Promoting long and healthy lives in Gaza" (2011), se puede consultar en [www.unrwa.org/userfiles/2011031723858.pdf](http://www.unrwa.org/userfiles/2011031723858.pdf).

<sup>19</sup> Oficina Central de Estadística de Palestina, "Family Survey", Ramallah, 2010, citado en la contribución aportada al presente informe por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

<sup>20</sup> OMS, Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado, informe de la Secretaría (A64/27) de 16 de mayo de 2011.

<sup>21</sup> UNESCO, *Informe de seguimiento de la Educación para Todos: Una crisis encubierta: conflictos armados y educación* (Oxford: Oxford University Press, 2011).

básica. Según el UNICEF, las escuelas atestadas hacen dos turnos, aprovechando al máximo su capacidad. Está aumentando el número de adolescentes (de ambos sexos) que quedan rezagados respecto al nivel de su curso y abandonan la escuela, y solo el 75% de los alumnos pasan a la escuela secundaria<sup>1</sup>.

18. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en agosto de 2011 había órdenes de demolición pendientes de ejecutar para 18 escuelas de la Zona C por carecer de permiso de construcción<sup>22</sup>. El acceso a la educación se ve además obstaculizado por la violencia de los colonos israelíes y las restricciones al acceso y la circulación de los palestinos. Otro factor que hay que tener en cuenta en el caso de las comunidades remotas es el alto costo del transporte a los centros de enseñanza. Algunas familias que residen en lugares aislados gastan hasta 100 nuevos sheqalim mensuales por hijo en transporte escolar. Las familias que tienen varios hijos en edad escolar a menudo tienen que elegir a uno o dos, por lo general varones, para que terminen su educación, mientras que los demás son retirados del sistema tras completar la enseñanza primaria. Esos factores han provocado unas tasas elevadas de deserción escolar, sobre todo femenina<sup>3</sup>. En Jerusalén Oriental, la falta de más de 1.000 aulas implica que unos 12.000 niños y niñas quedan fuera del sistema escolar. Según el UNICEF, muchas escuelas de la Ribera Occidental sufren escasez de agua y no disponen de baños adecuados o separados para niñas y niños, situación que suele afectar a la asistencia de las niñas, sobre todo en secundaria. Los progresos realizados en cuanto al acceso de las niñas y las mujeres a la educación y su participación en ella no se han traducido necesariamente en oportunidades de empleo digno para las mujeres. En el segmento de población con estudios superiores, el desempleo femenino es mucho más elevado que el masculino. En 2011, estaba en paro el 39,2% de las mujeres que tenían al menos 13 años de estudios, frente al 13,1% de los hombres<sup>23</sup>.

19. Si bien las mujeres han desempeñado numerosas funciones dentro del sistema político palestino y han ocupado puestos clave en la adopción de decisiones, su participación y representación formales en los órganos normativos, incluidos los de gobernanza y legislativos, ha sido limitada. En el actual Gobierno, el 20% de los ministros y el 6% de los viceministros son mujeres y el 12,9% del Consejo Legislativo Palestino está integrado por mujeres. Las mujeres representan el 30,6% del personal de todos los ministerios y son mayoría en los Ministerios de Asuntos de la Mujer y de Asuntos Sociales, con el 68,1% y el 56% de la plantilla, respectivamente. Además, el 11% del total de jueces, el 12% de los fiscales y el 11% de los abogados son mujeres<sup>24</sup>. En 2010, se nombró a la primera palestina para el puesto de Gobernadora de la provincia de Ramallah y al-Bireh. A pesar de compartir muchas preocupaciones y prioridades, la situación política y la separación entre facciones políticas ha propiciado la división de las mujeres y ha dificultado su coordinación, incluso a la hora de formular posiciones comunes entre los grupos de mujeres de la Ribera Occidental y Gaza sobre cuestiones relativas al proceso de creación de Estado. En cambio, sobre el terreno, las organizaciones de mujeres han

<sup>22</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Fact Sheet on Area C of the West Bank*, julio de 2011.

<sup>23</sup> Oficina Central de Estadística de Palestina, "Labour Force Survey, April-June 2011", Ramallah, 2011. El comunicado de prensa se puede consultar en [www.pcbs.gov.ps/Portals/\\_pcbs/PressRelease/LabourForce\\_q2e.pdf](http://www.pcbs.gov.ps/Portals/_pcbs/PressRelease/LabourForce_q2e.pdf).

<sup>24</sup> *Ibid.*, "Women and men in Palestine, 2010", Ramallah, 2011, citado en la contribución aportada al presente informe por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

seguido apoyando a las mujeres y las niñas de todas las clases sociales, por ejemplo prestándoles servicios directos y empoderándolas con proyectos de medios de subsistencia, ejerciendo de organizaciones benéficas, facilitando capacitación a las fuerzas de policía y de seguridad para que sean más sensibles con los supervivientes de la violencia, y llevando a cabo investigaciones y promoviendo los derechos de las mujeres y la reforma jurídica<sup>16</sup>.

20. La situación menos favorecida de las mujeres palestinas se ha visto agravada por la debilidad del estado de derecho y por la discriminación por motivos de género que sigue estando presente en las leyes, reglamentos y políticas. La situación se complica aún más por la existencia de dos sistemas jurídicos en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental, y por la falta de acceso de las palestinas a protección jurídica en Jerusalén Oriental. Además, los estereotipos y las normas de género imperantes siguen limitando la libertad de circulación de las mujeres, su acceso al empleo, la atención sanitaria y la educación y el ejercicio de otros derechos humanos<sup>1</sup>.

21. Los elevados niveles de pobreza y desempleo y la frustración que esto conlleva han propiciado un aumento de la tensión y, en última instancia, de la violencia en el seno de las familias. Según los datos recabados por la Oficina Central de Estadística de Palestina, el nivel de violencia doméstica contra las mujeres y las niñas en el territorio palestino ocupado es elevado<sup>25</sup>. En la actualidad, no hay ninguna ley específica sobre violencia doméstica y siguen sin existir sistemas capaces de impedir la violencia, proteger a las víctimas y procesar a los autores, lo que representa una grave carencia. Además del miedo al estigma, la exclusión social y las represalias —que pueden consistir en más daños—, el riesgo de divorcio y de separarse de los hijos impiden a muchas mujeres denunciar los malos tratos<sup>1</sup>.

22. Se han tomado algunas medidas positivas. El 11 de enero de 2011, el Gabinete palestino hizo suya la Estrategia Nacional para Combatir la Violencia contra la Mujer (2011-2019). La estrategia, que incluye aportaciones de fuentes muy variadas, como organizaciones de mujeres, la sociedad civil, organizaciones comunitarias, el sector privado, ministerios y refugiadas, adopta un enfoque multisectorial, reconociendo que la violencia contra las mujeres es un problema de desarrollo que incide en los sistemas social, económico y político de la sociedad palestina. También se han tomado medidas para hacer frente a los delitos que se cometen contra las mujeres con el pretexto de defender el llamado “honor familiar”, que todavía siguen existiendo. El 15 de mayo de 2011, en respuesta a un delito de este tipo cometido en la zona de Hebrón, el Presidente de la Autoridad Palestina firmó un decreto presidencial por el que se suprimieron las disposiciones del Código Penal que trataban con indulgencia los asesinatos cometidos en nombre del “honor familiar”; el decreto entrará en vigor una vez que se haya publicado en el Boletín Oficial de Palestina<sup>1</sup>.

23. El Gabinete palestino, junto con el Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo, encargó al Ministerio de Asuntos de la Mujer que desarrollara una estrategia intersectorial de ámbito nacional sobre las cuestiones de género para el período 2011-2013, con la finalidad de situar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres en el centro del Plan Nacional de Palestina. La

---

<sup>25</sup> Contribuciones aportadas al presente informe por la CESPAO y el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

Estrategia trienal<sup>26</sup>, que el Consejo de Ministros hizo suya en enero de 2011, resalta los múltiples problemas que afrontan las mujeres palestinas y sirve de referencia para elaborar políticas que tengan en cuenta la dimensión del género y puedan influir positivamente en las condiciones socioeconómicas y políticas tanto de las mujeres como de los hombres.

### III. Asistencia en apoyo de las mujeres palestinas

24. La situación de inseguridad política y socioeconómica en el territorio palestino ocupado sigue teniendo graves consecuencias humanitarias. A pesar de algunas mejoras macroeconómicas recientes, siguen siendo considerables las necesidades humanitarias, económicas y relativas al desarrollo. Las necesidades y prioridades conexas, en particular de las mujeres y las niñas, se exponen en varios documentos, como el Proceso de llamamientos unificados para 2011, que estableció una estrategia con un presupuesto de 575 millones de dólares; la estrategia de mediano plazo del OOPS para 2010-2011, por un valor estimado de 675 millones de dólares, sin incluir las intervenciones de socorro en caso de emergencia, y el Plan Nacional de Desarrollo Palestino para 2011-2013, en que se esbozaron las necesidades prioritarias de desarrollo, estimadas en 4.161 millones de dólares (véase A/66/80-E/2011/111, párr. 3). La inclusión de un indicador de género en el Proceso de llamamientos unificados para 2011 y el despliegue de un asesor sobre la capacidad de reserva en cuestiones de género del Comité Interinstitucional Permanente durante el período de elaboración del Proceso hizo que los documentos del proyecto incorporaran muchos más datos e información en materia de género de los que se manejaron en el Proceso de llamamientos unificados para 2010<sup>1</sup>.

25. En esta sección se ofrece información sobre los esfuerzos realizados por el sistema de las Naciones Unidas, en cooperación con la Autoridad Palestina, los donantes y la sociedad civil, para hacer frente a las necesidades y prioridades de las mujeres y las niñas. Se proporciona información sobre la asistencia prestada en seis esferas principales: educación y capacitación, salud, empoderamiento económico y medios de subsistencia, estado de derecho y violencia contra la mujer, poder y adopción de decisiones y desarrollo institucional.

#### A. Educación y capacitación

26. Las entidades de las Naciones Unidas siguieron aplicando una amplia gama de iniciativas para mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a una educación y capacitación de calidad, en particular proporcionando educación básica gratuita, transporte entre el hogar y la escuela, becas, alfabetización y formación profesional, así como adoptando medidas en apoyo de una mejor transición de la educación y la capacitación al empoderamiento económico y las oportunidades de empleo de la mujer. En la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, las niñas palestinas continuaron beneficiándose de la educación básica gratuita proporcionada por el OOPS, esfera en la que se registraron logros importantes en cuanto a la igualdad entre los géneros y el desempeño de las niñas. Un total de 24 alumnas recibieron becas administradas por el OOPS para estudiar en universidades de la Ribera Occidental y 755 alumnas

<sup>26</sup> Se puede consultar en [www.unwomen.org/wp-content/uploads/2011/05/UN-Women-oPt-Booklet-Palestinian-Gender-Strategy-2011-en.pdf](http://www.unwomen.org/wp-content/uploads/2011/05/UN-Women-oPt-Booklet-Palestinian-Gender-Strategy-2011-en.pdf).

recibieron formación técnica y profesional en el Centro de Capacitación de Mujeres de Ramallah. La Iniciativa del OOPS en materia de género proporcionó alfabetización de adultos en árabe e inglés a 7.925 mujeres y capacitación en tecnología de la información a 1.773 mujeres de la Franja de Gaza. También prestó apoyo a la alfabetización móvil de las mujeres de zonas apartadas. Se redoblaron los esfuerzos para dotar a los graduados de la Iniciativa del OOPS en materia de género de las competencias y la experiencia necesarias para incorporarse al mercado laboral. En la Franja de Gaza, el programa de socorro y servicios sociales del OOPS ofreció experiencia laboral y capacitación profesional a 1.092 mujeres a través de los centros de programas para mujeres, en los que se impartieron cursos de formación profesional en actividades como costura, peluquería y artesanía, así como cursos de capacitación en tecnología de la información.

27. El UNICEF ofreció mayores oportunidades de aprendizaje a un mínimo de 100 niñas de comunidades remotas de la zona C gracias a la rehabilitación de aulas escolares. Asimismo, organizó actividades educativas y recreativas fuera del horario escolar para 6.000 niñas adolescentes de zonas marginadas de la Ribera Occidental (incluida Jerusalén Oriental) y la Franja de Gaza en centros orientados a las necesidades del adolescente. El ACNUDH, junto con el UNICEF, los grupos temáticos de educación y protección y el Ministerio de Educación y Estudios Superiores, realizaron esfuerzos dirigidos a aumentar el acceso de las niñas a la educación, proporcionando transporte escolar para las comunidades beduinas aisladas de las provincias de Belén y Hebrón, logrando reducir la tasa de deserción escolar y facilitando el acceso de las estudiantes a la educación en condiciones de seguridad.

## **B. Salud**

28. El sistema de las Naciones Unidas siguió prestando diversos servicios de salud a las mujeres y las niñas palestinas. En su empeño por aumentar el acceso a los servicios de salud en toda la Ribera Occidental, el OOPS estableció cinco clínicas móviles, que proporcionaron servicios periódicos de atención médica preventiva y curativa a 13.000 pacientes palestinos sujetos a restricciones de circulación, el 66% de los cuales eran mujeres y niños. El UNFPA continuó dando apoyo a dos centros de usos múltiples de atención a la salud de la mujer, que prestaron una gama integral de servicios, incluidos servicios clínicos, asesoramiento jurídico, servicios de asesoramiento sobre la violencia basada en el género, apoyo psicosocial, fisioterapia, cultura física y educación sanitaria a 20.000 beneficiarias de zonas densamente pobladas y desfavorecidas de Gaza (Jabalia, Buraij) y la Ribera Occidental (Hebrón).

29. El OOPS, la OMS y el UNICEF aplicaron diversas medidas para mejorar la salud materna e infantil. En la Ribera Occidental, el OOPS prestó servicios de atención prenatal a 7.893 embarazadas, de atención después del parto a 5.593 mujeres y de planificación de la familia a 23.731 mujeres durante los dos primeros trimestres de 2011. En ese mismo período, un total de 9.453 mujeres fueron remitidas a hospitales, en los que recibieron tratamientos avanzados. En la Franja de Gaza, ascendió a 24.750 el número de embarazadas que recibieron servicios de atención prenatal, mientras que todas las 8.187 parturientas registradas en el primer semestre de 2011 recibieron atención después del parto. Las embarazadas y las madres lactantes de comunidades rurales aisladas de la Franja de Gaza, incluidas las

beduinas, recibieron visitas médicas a domicilio ofrecidas por el OOPS. Tras la ampliación por la OMS de un proyecto dirigido a asegurar la prestación en los seis hospitales de la Franja de Gaza de servicios de salud de calidad a madres y recién nacidos, se redujo la tasa de alta prematura entre las madres, mejorándose así la atención después del parto y reduciéndose los riesgos para madres y recién nacidos. Además, la OMS ha iniciado la aplicación a título experimental de un programa para el fomento de la capacidad en materia de obstetricia de los profesionales de la salud. Con el objetivo de responder al aumento de las carencias de micronutrientes entre las mujeres y los niños, el UNICEF puso en marcha un programa de hospitales “amigos de los niños” para promover entre las madres las prácticas de alimentación de lactantes. Por otro lado, el UNICEF presta apoyo a la realización de una encuesta nacional sobre micronutrientes para controlar con precisión la situación de las mujeres y los niños a ese respecto.

30. También se prestaron diversos servicios psicosociales. Por ejemplo, de octubre de 2010 a junio de 2011, un total de 29.281 beneficiarios, de los cuales el 62% eran mujeres y el 37% eran jóvenes menores de 18 años, recibieron asesoramiento en el marco del programa comunitario de salud mental del OOPS. En ese mismo período, 86.937 refugiados, de los cuales el 58% eran mujeres y el 50% eran jóvenes menores de 18 años, participaron en actividades colectivas y sesiones de concienciación sobre salud mental centradas en la comunidad. En diciembre de 2010, la OMS impartió un seminario sobre el tema “El niño y la salud mental materna en la Franja de Gaza”, que reunió a académicos y profesionales locales de la salud mental, en el que se abordó el modo de integrar la salud mental en los servicios existentes, con especial énfasis en los efectos de los ataques militares para la salud mental de las mujeres y los niños. Cada mes, aproximadamente 2.000 niñas y 1.000 madres recibieron servicios de protección y atención psicosocial en 20 centros de la familia apoyados por el UNICEF en toda la Franja de Gaza, destinados a fortalecer la capacidad de recuperación de unas y otras. Además, cientos de niños y personas encargadas de su cuidado de comunidades afectadas de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza recibieron servicios de asesoramiento individual y en grupo.

31. El UNICEF proporcionó a unas 28.000 niñas de 40 escuelas primarias en la Franja de Gaza un mejor acceso al agua potable con ayuda de camiones cisterna. Se espera que, con la rehabilitación de las instalaciones de abastecimiento de agua y de saneamiento e higiene de 27 escuelas, mejore el acceso de unas 14.000 niñas y 550 maestras al agua apta para el consumo y los servicios de saneamiento. Continuaron rehabilitándose las redes de agua del sur de la Ribera Occidental, gracias a lo cual 3.000 mujeres y niñas y sus familias tuvieron acceso por primera vez al agua potable abastecida por esas redes.

32. En el marco de un programa conjunto quinquenal sobre el VIH, que se puso en marcha en el territorio palestino ocupado, ONU-Mujeres presentó en la Reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el SIDA, celebrada en Nueva York en junio de 2011, los resultados de una investigación sobre la dinámica y las vulnerabilidades de la transmisión del VIH entre las trabajadoras sexuales en el contexto palestino (“Exploring dynamics and vulnerabilities of HIV transmission among sex workers in the Palestinian context”).

### C. Empoderamiento económico y medios de subsistencia

33. Los indicadores socioeconómicos confirman la necesidad de seguir invirtiendo en el empoderamiento económico, los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. La asistencia prestada por las entidades de las Naciones Unidas en esta esfera comprende diversas modalidades de ayuda financiera, fomento de la capacidad y creación de empleo de emergencia, así como de ayuda alimentaria directa. Los hogares encabezados por mujeres siguen siendo un grupo destinatario específico para muchas entidades.

34. El OOPS continúa siendo uno de los principales empleadores de mujeres, particularmente en el mercado laboral sumamente limitado de la Franja de Gaza. Además, el OOPS brinda a las mujeres oportunidades de empleo a corto plazo a través de su programa de creación de empleo de emergencia. Entre el 1 de septiembre de 2010 y el 31 de julio de 2011, un total de 17.424 mujeres de la Ribera Occidental obtuvieron empleo a través de ese programa. Los centros de mujeres de toda la Ribera Occidental que participaron en el programa recibieron herramientas, materiales y equipo, como máquinas de coser, tejidos e hilo para la confección de bordados. En la Franja de Gaza, a mediados de agosto de 2011, las mujeres ocupaban 6.840 de los 24.317 puestos de trabajo creados a través del programa. Gracias al proyecto de “comedores escolares administrados por mujeres”, financiado por Noruega y ejecutado en colaboración con el Ministerio de Educación y Estudios Superiores, ONU-Mujeres ha podido continuar proporcionando ingresos sostenidos a los centros de mujeres. En la actualidad, un total de 26 centros de mujeres que preparan comida para comedores escolares son financieramente autónomos y proporcionan ingresos para las mujeres empleadas en esos centros, además de alimentos nutritivos para los alumnos.

35. Con el objetivo de aliviar la pobreza a corto plazo, el OOPS ha seguido tratando de proporcionar ayuda de socorro a personas que se encuentran en situación particularmente difícil en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, incluso mediante la ayuda en efectivo. Un gran número de esas personas son mujeres. Además, el OOPS prestó asistencia de emergencia en efectivo para la reparación de viviendas de hogares encabezados por mujeres en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental. El OOPS también puso en práctica diversas medidas en apoyo de estrategias para la creación de medios de subsistencia a más largo plazo, incluso mediante la prestación de servicios financieros. Del 1 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011, las mujeres recibieron el 14% de los préstamos otorgados en la Ribera Occidental. Durante el mismo período, en Gaza, el OOPS concedió un total de 1.071 préstamos comerciales a empresarias, por un valor de 1.379.700 dólares, y un total de 167 préstamos no comerciales, estimados en 574.100 dólares, para atender las necesidades de vivienda y de consumo de hogares encabezados por mujeres. El Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD, teniendo presentes en particular las necesidades de los hogares encabezados por mujeres, reforzó las actividades del programa de empoderamiento económico de familias desfavorecidas, dirigido a mejorar las condiciones de vida de las familias palestinas menos favorecidas y a empoderarlas económicamente, facilitando su acceso a un paquete de servicios financieros y no financieros. Se estima que 1.400 mujeres se benefician del 35% de los proyectos de ese programa dirigidos por mujeres.

36. La OIT, el PNUD, la UNESCO y ONU-Mujeres pusieron en práctica diversas modalidades de fomento de la capacidad y apoyo técnico y de otra índole para

promover el empoderamiento económico de las mujeres. La OIT, en cooperación con la Unión de Cooperativas de Ahorro y de Crédito, concedió subsidios y ofreció capacitación y asistencia técnica a 40 cooperativas de la Ribera Occidental integradas solo por mujeres. Asimismo, la OIT puso a prueba un programa de fomento de la capacidad para más de 200 microempresarias palestinas, con el fin de dar a conocer y mostrar su metodología de capacitación sobre cuestiones de género y capacidad empresarial (GET Ahead). Además de aumentar las oportunidades de empleo para las mujeres, esa iniciativa de la OIT persiguió el objetivo más amplio de fomentar la capacidad de las instituciones de servicios de desarrollo empresarial para prestar servicios que incorporaran la perspectiva de género. A través del programa conjunto para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en el territorio palestino ocupado, administrado por el Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la UNESCO, el PNUD y ONU-Mujeres han apoyado iniciativas como la producción y comercialización de artículos de artesanía por artesanas de las comunidades y la participación de la mujer en el ecoturismo.

37. La FAO ha proseguido sus esfuerzos por aumentar la seguridad alimentaria y económica a través de proyectos dirigidos a los hogares encabezados por mujeres. Entre esas actividades figuran la creación de huertos familiares, la cría de cabezas de ganado, la acuicultura, el procesamiento de alimentos, la comercialización, la introducción de mejoras en la ordenación de los recursos hídricos y el apoyo a las asociaciones de mujeres. Aproximadamente un tercio de los beneficiarios de la FAO en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza son mujeres. Las mujeres y los hogares que sufren de inseguridad alimentaria encabezados por mujeres son algunos de los principales grupos destinatarios del plan de acción trienal de la FAO (2011-2013) para la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Los hogares encabezados por mujeres son también uno de los grupos destinatarios explícitos del PMA tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza y son prioritarios en todos los programas de distribución de alimentos. Durante el período al que corresponde el informe, se habían distribuido tarjetas de racionamiento del PMA a unas 35.651 mujeres. En la mayoría de los casos, las mujeres también son beneficiarias de intervenciones complementarias, como la ayuda en efectivo. El OOPS proporcionó ayuda alimentaria a 10.244 hogares encabezados por mujeres de la Ribera Occidental y 7.650 de la Franja de Gaza.

#### **D. Estado de derecho y violencia contra la mujer**

38. Durante el período examinado, las entidades de las Naciones Unidas continuaron promoviendo el acceso de las mujeres a la justicia y poniendo en práctica una serie de medidas dirigidas a combatir la violencia contra la mujer. El Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD, a través de su programa sobre estado de derecho y acceso a la justicia, apoyó a las organizaciones de la sociedad civil que prestan asistencia y ayuda jurídicas a las mujeres palestinas, inclusive en casos de divorcio, y, en conjunción con el Colegio de Abogados de Palestina, apoyó el establecimiento de una red de abogadas. Por otro lado, mediante un programa de ayuda financiera administrado por el Fondo Palestino de Mantenimiento se prestó asistencia a mujeres en trámites de divorcio. El OOPS brindó asesoramiento y apoyo jurídicos a 3.341 mujeres por intermedio de las oficinas de asesoramiento jurídico de los centros de programas para mujeres. En esos centros, además, se impartieron diversos cursos de sensibilización sobre temas culturales, sociales y de salud. El

ACNUDH llevó a cabo numerosas actividades para promover los derechos de la mujer tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza, entre ellas campañas de información pública y sensibilización y cursos de capacitación sobre las normas y los procedimientos internacionales pertinentes en materia de derechos humanos para el personal de las organizaciones de derechos de la mujer.

39. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos diseñó y construyó una cárcel y centro de detención en la Ribera Occidental con una perspectiva de género, que proporciona a las reclusas libertad de movimiento y pleno acceso a las instalaciones y garantiza su privacidad y su separación de los reclusos. Con esta medida, se lograron progresos importantes en la atención a las reclusas y su rehabilitación en el territorio palestino ocupado. ONU-Mujeres puso en práctica un módulo integral de apoyo a las reclusas mediante actividades semanales de asistencia social, psicológica y jurídica en los tres centros palestinos de reforma y rehabilitación, incluida la distribución de artículos de primera necesidad a las reclusas con hijos recién nacidos. En colaboración con la Comisión Independiente de Derechos Humanos, ONU-Mujeres contribuyó a garantizar que se informara de los casos de violación sexual de reclusas, se vigilara más de cerca la situación de los reclusos y se transmitieran a las autoridades competentes las quejas o solicitudes de adopción de medidas al respecto.

40. En nombre de varios donantes y del Ministerio del Interior, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos también procedió a la ampliación de un centro de capacitación de la policía en la Ribera Occidental, gracias a lo cual ese centro se convirtió en un establecimiento moderno e integral para casi 600 cadetes, incluidos alumnos y alumnas. Se ha prestado especial atención a la perspectiva de género en todos los edificios nuevos, particularmente en los dormitorios, el centro de aprendizaje y el gimnasio, a fin de asegurar la participación y educación en pie de igualdad de las cadetes.

41. Varias entidades, como el ACNUDH, la UNESCO, el UNFPA, el OOPS y ONU-Mujeres, siguieron poniendo en marcha diversas iniciativas para crear conciencia y aumentar la capacidad de los profesionales para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres. El UNFPA elaboró orientaciones e impartió capacitación para trabajadores sociales y proveedores de servicios de salud sobre cómo responder a las necesidades de las víctimas de la violencia y llevó a cabo actividades de sensibilización dirigidas a mujeres rurales y dirigentes religiosos, entre otros grupos. El OOPS organizó cursos prácticos de fomento de la capacidad para su personal de salud a fin de ayudarlo en la detección y tratamiento de casos de violencia doméstica en sus centros de salud. También se impartieron cursos prácticos de capacitación sobre prevención de la violencia doméstica para miembros de las comunidades en campamentos de refugiados y para organizaciones comunitarias. ONU-Mujeres apoyó la realización de una campaña de sensibilización pública a través de programas de radio diarios, así como de cursos prácticos para 2.051 personas de la Franja de Gaza. En el marco de la campaña mundial “16 días de activismo contra la violencia por motivos de género”, las entidades de las Naciones Unidas apoyaron la organización de festivales para combatir la violencia contra las mujeres en Ramallah y la Franja de Gaza, que atrajeron a más de 600 y 700 personas, respectivamente.

42. Se pusieron en marcha varias iniciativas destinadas a aumentar el acceso a los servicios de las mujeres y niñas supervivientes de la violencia. Por ejemplo, bajo los

auspicios del Ministerio de Asuntos Sociales, ONU-Mujeres siguió prestando apoyo al Centro Mehwar, de Belén, primer centro de servicios múltiples que brinda servicios de acogida, orientación psicosocial, servicios de salud, asistencia jurídica y oportunidades de empoderamiento. Sobre la base de esa experiencia, se estableció el Centro Hayat, un nuevo centro de servicios múltiples, en la Franja de Gaza. ONU-Mujeres también siguió prestando apoyo a la línea telefónica de ayuda Sawa para supervivientes de la violencia contra la mujer. El OOPS estableció comités de protección de la familia y el niño en nueve campamentos de refugiados de la Ribera Occidental para aunar los esfuerzos de los representantes, dirigentes y organizaciones de las comunidades, por un lado, y los departamentos de salud, educación y servicios sociales del OOPS, por el otro, en favor de la aplicación de un enfoque multisectorial amplio a la represión de la violencia contra la mujer. Asimismo, se está tratando de elaborar sistemas de remisión para las mujeres víctimas de la violencia. El OOPS estableció cinco centros de atención integral en los que se prestan servicios de salud, asesoramiento jurídico y orientación psicosocial a los supervivientes de la violencia, al tiempo que se sigue capacitando al personal de primera línea del OOPS en materia de remisión y asesoramiento de los supervivientes de la violencia. El UNFPA continuó brindando su apoyo a tres coaliciones de base comunitaria que prestan servicios de asesoramiento psicosocial y ayudan a poner en práctica diversas iniciativas centradas en las comunidades con el objetivo principal de empoderar a la mujer.

43. Varias entidades prestaron apoyo institucional a los esfuerzos para combatir la violencia contra la mujer, incluida la violencia doméstica. Por ejemplo, ONU-Mujeres apoyó la elaboración de la Estrategia nacional para combatir la violencia contra la mujer (2011-2019), mientras que el Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD y el UNFPA apoyaron la realización por la Oficina Central de Estadística de Palestina, en 2011, de una encuesta sobre la violencia doméstica en Palestina, con el objetivo de reunir información básica fundamental para la elaboración de políticas y programas y para el seguimiento de los progresos en la lucha contra la violencia doméstica. La UNESCO organizó una serie de cursos prácticos de capacitación para aproximadamente 400 mujeres en el territorio palestino ocupado, incluidas parlamentarias, en materia de análisis de datos y estadísticas sobre la violencia contra la mujer, gracias a los cuales las participantes vinculadas a la Estrategia nacional para combatir la violencia contra la mujer (2011-2019) elaboraron un plan de acción. La OIT contrató los servicios de la Oficina Central de Estadística de Palestina y el Instituto de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Birzeit para que realizaran un estudio conjunto sobre las dimensiones de género de la violencia en el mundo del trabajo.

## **E. Poder y adopción de decisiones**

44. Varias entidades de las Naciones Unidas realizaron actividades como talleres, cursos de capacitación e iniciativas de sensibilización con el fin de promover la participación de las mujeres en la adopción de decisiones y el desempeño de funciones de liderazgo. En julio de 2011, el Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD organizó un seminario de dos días de duración para apoyar el diálogo sobre el tipo de Estado que respondería mejor a las necesidades de las mujeres, en el que participaron mujeres procedentes de todo el territorio palestino ocupado. El seminario tuvo como objetivo brindar a las mujeres palestinas un

espacio en que expresar sus preocupaciones y opiniones sobre un futuro Estado palestino, extraer enseñanzas de las experiencias de las mujeres de otras sociedades en transición empeñadas en construir un nuevo Estado y proponer enfoques que las mujeres pueden aplicar en los próximos meses para asegurarse de que sus opiniones se reflejen en los debates públicos. En la Franja de Gaza, el PNUD proporcionó capacitación en materia de liderazgo, empoderamiento y capacidad empresarial a 52 mujeres que dirigían comités de administración de organizaciones comunitarias. ONU-Mujeres, en colaboración con el Comité Técnico de Asuntos de la Mujer, organizó actividades de sensibilización sobre la participación y el liderazgo políticos de las mujeres para 1.136 participantes en representación de una amplia gama de grupos de la sociedad civil.

## **F. Desarrollo institucional**

45. Una serie de entidades de las Naciones Unidas, como la OIT, la FAO, el Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD, la UNESCO, el UNFPA y ONU-Mujeres, han seguido ayudando a diversos ministerios, entre ellos los de asuntos de la mujer, agricultura, asuntos sociales, trabajo, cultura, y juventud y deportes, a incorporar la perspectiva de género en sus esferas de trabajo y mejorar el seguimiento de los progresos en la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, en particular mediante el apoyo técnico en sectores específicos, la adscripción de expertos en igualdad de género en distintos ministerios y la adopción de medidas para aumentar la capacidad en materia de análisis de género y recopilación de datos. En el marco de la aplicación de la Estrategia nacional intersectorial de igualdad entre los géneros para el período 2011-2013, ONU-Mujeres apoyó al Ministerio de Asuntos de la Mujer en la organización de su primera reunión internacional de donantes, con el objetivo de recabar apoyo para la aplicación de la estrategia trienal.

46. La OIT organizó series de capacitación y auditorías de género de carácter amplio y participativo, a cuyo término el Ministerio de Asuntos de la Mujer anunció la creación de un equipo nacional de auditoría. Dicho equipo llevará a cabo su labor mediante planes de acción, elaborados en consultas celebradas entre la OIT y sus mandantes tripartitos, gracias a los cuales podrá encarar de manera eficaz las brechas de género reveladas por las auditorías.

47. La OIT ayudó asimismo a establecer un comité nacional para el empleo de la mujer. El comité, que fue refrendado por el Ministro de Trabajo el 24 de marzo de 2011, ayudará a ese ministerio y a los interlocutores sociales a aplicar medidas específicas que promuevan el empleo de la mujer y su protección en el lugar de trabajo. En julio de 2011, la OIT se reunió con el Ministro de Trabajo para dar seguimiento a un estudio sobre la revisión de las leyes laborales para promover la fuerza de trabajo femenina (“Review of labour laws to promote women’s labour force: a legal analysis and recommendations for promoting gender equality”), que incluiría un análisis jurídico y recomendaciones para la promoción de la igualdad de género y fue realizado en 2010 en consulta con el Ministerio de Trabajo y el Comité Nacional para el Empleo de la Mujer. El estudio formula sugerencias sobre futuras revisiones del derecho del trabajo de Palestina.

48. Tanto el Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD como el UNFPA abogaron por que se prestara una mayor atención a la igualdad entre los géneros y

las prioridades de los jóvenes y la participación de las mujeres jóvenes en la adopción de decisiones. El Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD apoyó, en estrecha colaboración con el Ministerio de la Juventud y los Deportes y organizaciones locales de la sociedad civil, la elaboración del documento de la Estrategia nacional intersectorial para la juventud (2011-2013), asegurándose en particular de la participación activa en ese proceso de jóvenes de ambos sexos de la Ribera Occidental (incluida Jerusalén Oriental) y la Franja de Gaza.

49. El Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina, de la UNESCO, impartió capacitación a dirigentes femeninas de diversas organizaciones en la elaboración de indicadores para medir la eficacia institucional y apoyó al Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Ministerio de Cultura en la elaboración de indicadores que tuvieran en cuenta las cuestiones de género. Se capacitó, además, a 21 participantes de las dependencias de género de distintos ministerios tanto en materia de género como de gestión, planificación, promoción, supervisión y evaluación.

50. También se pusieron en práctica iniciativas dirigidas al sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el Comité de Mujeres de Gaza del OOPS ha prestado servicios y ha impartido capacitación a empleadas para mejorar su vida laboral cotidiana y ayudarlas a explorar futuras oportunidades para superarse profesionalmente. ONU-Mujeres ha seguido prestando asistencia técnica y brindando capacitación en materia de género a otras entidades de las Naciones Unidas que trabajan en el territorio palestino ocupado sobre cómo incorporar la perspectiva de género en todas las etapas de la elaboración de programas y políticas.

#### **IV. Conclusiones y recomendaciones**

51. **En general, siguió siendo difícil la situación política, humanitaria, socioeconómica y de seguridad en el territorio palestino ocupado. El estancamiento del proceso de paz, el aumento de las tensiones entre las partes, la intensificación de las actividades de asentamiento, las divisiones internas entre los palestinos y los continuos brotes de violencia son motivo de gran preocupación. La mejoría de la situación de la mujer palestina sigue estrechamente vinculada a los esfuerzos para lograr una paz duradera. Es de suma importancia asegurar la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres palestinas en la solución de los conflictos y la mediación, así como en el diálogo sobre el establecimiento del Estado palestino, a fin de que, junto a los hombres, determinen la senda que ha de seguir su sociedad de conformidad con los compromisos globales establecidos en instrumentos como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009), 1889 (2009) y 1960 (2010).**

52. Durante el período examinado, las entidades de las Naciones Unidas siguieron ayudando a las mujeres y niñas palestinas de múltiples formas, proporcionándoles educación y servicios de salud, mejorando su acceso al agua potable, creando oportunidades de empleo, incluido el empleo de emergencia, apoyando sus medios de subsistencia a largo plazo y su empoderamiento económico a través de medidas financieras y de otra índole, como la capacitación y el fomento de la capacidad, y mejorando la seguridad alimentaria. Los hogares encabezados por mujeres continuaron siendo uno de

los principales grupos destinatarios de muchas entidades. El sistema de las Naciones Unidas también contribuyó a los esfuerzos dirigidos a fortalecer el desarrollo institucional y normativo y el estado de derecho y, en particular, a prevenir y enfrentar la violencia contra la mujer. No obstante, sigue siendo insuficiente el acceso de los palestinos, en particular las mujeres y las niñas, a los servicios básicos, y se mantienen altos los índices de desempleo, pobreza e inseguridad. En todos esos ámbitos sigue siendo vital mantener el apoyo y aumentar las inversiones.

53. Durante el último año, se registraron progresos importantes en la elaboración de políticas. El lanzamiento de la Estrategia nacional intersectorial de igualdad entre los géneros para el período 2011-2013 y de la Estrategia nacional para combatir la violencia contra la mujer (2011-2019) y las medidas iniciales adoptadas para ponerlas en práctica son pasos alentadores. Esas estrategias son importantes herramientas para atender las urgentes necesidades y prioridades de las mujeres y las niñas, hacer frente a la discriminación por motivo de género tanto en la legislación como en la práctica, prevenir toda forma de violencia contra la mujer, incluida la violencia doméstica, y proteger a las mujeres y las niñas contra ese tipo de violencia. También se realizaron prometedores esfuerzos para que se prestara una mayor atención a la igualdad entre los géneros en la elaboración del documento de la Estrategia para el sector de la juventud palestina 2011-2013 y en los debates sobre la revisión del derecho del trabajo palestino. La aplicación efectiva de esas estrategias requiere un compromiso político sostenido, apoyo técnico y recursos financieros.

54. Los indicadores socioeconómicos revelan que existe una gran necesidad de seguir invirtiendo en el empoderamiento económico de la mujer, los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. El empoderamiento económico de la mujer no solo es condición necesaria para su empoderamiento político, sino también para el desarrollo y el crecimiento globales de la economía y la sociedad palestinas. La Autoridad Palestina, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas deben seguir elaborando y poniendo en práctica medidas que apoyen el acceso de las mujeres a los recursos y su control sobre los mismos, la capacitación de las mujeres y la creación de oportunidades de empleo para ellas.

55. Se deben redoblar los esfuerzos para incorporar de forma sistemática la información relativa a la situación de las mujeres y las niñas en los estudios, informes y reuniones de información a cargo del sistema de las Naciones Unidas o expertos independientes en relación con el territorio palestino ocupado, y, además, señalar esa información a la atención de los órganos intergubernamentales pertinentes. También resulta indispensable seguir esforzándose en fortalecer la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para incorporar la perspectiva de género en la planificación y ejecución de los programas de asistencia, a fin de que se reconozcan y aborden plenamente las diferentes necesidades, prioridades, capacidades y contribuciones de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas y de que las entidades continúen prestando asistencia destinada específicamente a las mujeres y las niñas.